



Distrito Federal

Comunicado: 556--2010

México D. F., a 27 de Marzo del 2010

**EL GDF MÁS CERCA DE LA SOCIEDAD, ES PROPUESTA DEL
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

- **Así lo señaló Marco Antonio Michel Díaz, representante del PRI-DF ante el IEDF.**
- **Agregó que la iniciativa de reforma política para el DF establece resolver los viejos y nuevos problema de esta ciudad.**

La forma de organización política de la Ciudad de México ha fracasado; por ello es necesario buscar estructuras modernas e institucionales para resolver los problemas de esta capital y hacer posible un mayor acercamiento de la gente con las autoridades.

La reforma política del DF, que propuso la senadora María de los Ángeles Moreno, tiene el propósito de acercar al gobierno del Distrito Federal a las necesidades de la población e, igualmente, se sugiere un muy novedoso esquema de participación vecinal,

explicó Marco Antonio Michel Díaz, representante del PRI-DF en el Instituto Electoral del DF.

Señaló que se busca, con base en la iniciativa de reforma, exista una verdadera organización ciudadana por colonia, barrio o bien, unidad habitacional. Se trata, precisó, de que tengan atribuciones para también, junto con las autoridades, decidir en los proyectos de desarrollo social y económico en las 16 demarcaciones y el gobierno central.

Michel Díaz recalcó que la propuesta lleva el objetivo, entre otros, de acercar el gobierno a los habitantes de la Ciudad de México, de hacerlo más eficiente, menos unipersonal y sí colegiado.

Recordó que en el proyecto, asimismo, se anota que de acuerdo a las capitales modernas, se propone la figura de una Gran Alcaldía de la Ciudad de México, además de establecer un consejo de 16 concejales; ello, dijo, porque “en este momento el Jefe de Gobierno no tiene ningún contrapeso político, excepto el que la Asamblea Legislativa del DF pueda generar”.

Es importante que en una ciudad del tamaño del Distrito Federal debe existir un cuerpo colegiado de concejales, el cual debe participar en las determinaciones de gobierno, igual a como acontece precisamente en otras ciudades de América Latina y

Europa, grandes urbes, subrayó, que son administradas de manera homogénea., aparte de dar continuidad a la solución de sus problemas.

De la misma forma, en la iniciativa se plantea que convivan los poderes federales con los locales. Por eso es que se formula la Gran Alcaldía de la Ciudad de México, con lo que también se aprobarían más facultades para la ALDF.

Hizo ver que los poderes locales, si se aprueba la reforma política para el Distrito Federal, tendrán mayores atribuciones para que también los ciudadanos de esta capital “tengamos derechos plenos de elegir el consejo de concejales y al gran alcalde”.

Por otra parte, observó que la propuesta del grupo parlamentario del PRI en el Senado de la República, es una iniciativa sensata y de cara a la modernidad de la Ciudad de México; sin embargo, señaló, hay quienes piensan que lo moderno es considerar el estado 32. “nosotros no creemos en esto porque ninguna ciudad del mundo se administra como un estado”.

El partido y sus legisladores no exponen la creación del estado 32, porque esta es una tesis vieja y tradicional, añadió Michel Díaz.

Luego anotó que “esperamos que nuestro proyecto prospere y esperamos que en el 2012, podamos elegir a un nuevo gran alcalde en la ciudad de México, con sus concejales; es decir, un cuerpo colegiado”.que sirva de equilibrio con las decisiones de las autoridades.

-----oooOOooo-----